

INFORMA SOBRE VIOLENCIA, AMENAZAS A LA INTEGRIDAD Y CIRCULACIÓN DE INFORMACIONES Y RUMORES EN REDES SOCIALES

Estimados Padres y Apoderados:

Nos dirigimos a ustedes para informar y abordar los hechos recientes sobre violencia, amenazas a la integridad y circulación de informaciones y rumores en redes sociales, que se ha visto propagada profusamente en los establecimientos educacionales del país y particularmente en los colegios de Machalí, a partir del triste suceso ocurrido en una Escuela de Calama.

Entendemos la preocupación que este tipo de noticias genera en las familias, especialmente por la alarma e intranquilidad que genera. Sabemos que este tipo de situaciones no son ajenas a cualquier establecimiento, y por tanto, quisiéramos comentar a usted, que estamos haciendo al respecto.

Rumores e Información Falsa: Ante este tipo de situaciones, la imitación se ha hecho común, y en muchos casos, los estudiantes proceden a realizar actos de resonancia en las escuelas, tales como grafitos con amenazas de tiroteos o levantan rumores, amenazan, dañan la infraestructura escolar, etc. Esto, genera pánico y angustia, en la comunidad de estudiantes y apoderados.

En ello, comentar a ustedes, que el Colegio tiene un Plan, con distintas acciones y lineamientos, a efectos de dar cuenta de estos hechos. Primero y siempre, reflexionar sobre estos hechos de forma preventiva y luego prepararnos para la emergencia y en tercer lugar sancionar la conducta que generó la emergencia.

Es importante realizar la reflexión, de lo que implica sembrar de informaciones falsas o rumores, con el mero afán de generar pánico y pérdida de clases o recursos.

Ante conocimiento de grafitos o amenazas u otras formas de violencia: El colegio ha determinado como primera medida, informar a Carabineros, con quien estamos trabajando en la coordinación de procedimientos, que apuntan a generar resguardo en los ingresos al Colegio, así como, ante denuncias, solicitar que revisen mochilas u otros elementos de los estudiantes.

Denuncia a Carabineros: Cualquier hecho de violencia entre pares (peleas); amenazas a personal del Colegio; porte de armas, etc. se comunicará a Carabineros a efectos que estos, tomen el procedimiento de rigor.

Al detectar a un estudiante, en la comisión de estos hechos, incluido rumores o falsas comunicaciones con el afán de generar problemas en la normalidad, el Colegio, informará a Carabineros, así como denunciará el caso, en Fiscalía, con la finalidad que esta tome las acciones correspondientes a la Ley.

Igualmente, las investigaciones realizadas por el colegio, que determinen responsabilidades, implicarán las sanciones según establezca el Reglamento de Convivencia Escolar, con el agravante de la ocasión de pánico en la Comunidad.

Ahora bien, estas medidas, están acompañadas de un Plan Formativo, que apunte a que el estudiante tome conciencia de la gravedad de estos hechos y el daño que se causa con informaciones falsas.

- Promoveremos espacios de conversación, en la misma comunidad a fin tomar conciencia.
- Mantendremos nuestros programas de acompañamiento, académico, formativo y psicosocial, con los estudiantes identificados que requieren apoyo.
- Implementaremos una Campaña Informativa, respecto a las conductas deseables y no deseables relacionadas con estos hechos a fin de que el alumno, sepa que esto no es un juego.
- Realizaremos simulacros de seguridad, establecidos en nuestros Procedimientos de Seguridad Escolar, como son:
 - Simulacros de Evacuación

Simulacros de Refugio en Sala.

- Reflexión con Fichas de Asamblea y Trabajos en Horas de Tutoría, relacionadas con la necesaria prevención de hechos de violencia.
- Ejecución del Plan de Convivencia Escolar: Recordar que este es un instrumento legal, para promover el Buen Trato y la Sana Convivencia Escolar.
- Uso responsable de Tecnología.
- Monitoreo y vigilancia: El equipo directivo y el personal de inspectoría se mantienen en alerta permanente y en contacto con las autoridades locales para asegurar que el recinto sea un lugar seguro para el aprendizaje.
- Contratación de nuevos Inspectores:
- Charlas de Seguridad para el Personal: Contactos con personal profesional de seguridad que asesore y enseñe, respecto al quehacer en casos de seguridad, como los mencionados.
- Charlas con familias del Colegio, sobre planes y funcionamiento ante este tipo de crisis. (se comunicará vía Convivencia Escolar).
- Trabajo con las Familias: Como es de suponer las familias del colegio cumplen un rol fundamental. Los niños, harán lo que las familias, permitan.

En estos tiempos, es fundamental cerrar filas con respecto al mal uso de tecnologías, redes sociales, grafitos, rumores u otras formas de generar pánico y violencia en las escuelas. No podemos permitir que algunos alumnos tomen como un "divertimento" estos temas que aquejan y sufren las familias.

La violencia debe ser desterrada de la Escuela y del país. Por ello, creemos necesario trabajar e informar a las familias de nuestro actuar para dar confianza y tranquilidad. Cada día trabajamos en pos de crear un ambiente sano, de tranquilidad para los estudiantes y que promueva buenas conductas. Sabemos que no es mágico, pero puede contar, que nuestro personal está día a día con esta disposición.

Desde ya agradecemos a usted, y esperamos se comprenda que trabajamos sobre planes, que tienen fundamentos y son coordinados con la autoridad, a fin de tener dispositivos legales y respetuosos del Derecho. Además, tenemos el firme propósito, de hacer de Nahuelcura un buen lugar para crecer, estudiar y vivir. Pero en ello, también necesitamos de la máxima colaboración suya como padres y apoderados.

Atentamente,

Cristian Toledo Sáez
Rector Colegio Nahuelcura de Machalí